

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER
DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ASERTUM S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintinueve días del mes de Abril del año 2014, a las las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Calle Cuenca 1917 y Av. Del Ejército, se reúnen los señores: **JEREZ ROBALINO JOSE OSWALDO**, accionista y propietario de Seiscientos Cuarenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **Seiscientos cuarenta 00/100**; **JEREZ ROBAYO JOSE OSWALDO**, accionista y propietario de Ochenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **Ochenta 00/100**; **ROBALINO BARRIONUEVO EDITH DEL ROCIO**, accionista y propietario de Ochenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **Ochenta 00/100**; todo lo cual representa **OCHOCIENTOS 00/100**, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Representante Legal **JEREZ ROBALINO JOSE OSWALDO**, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaría informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA ASERTUM S. A.- Segundo.-** Aprobar la designación como comisario de la Empresa en la persona **CPA HOMERO BARZOLA CHALEN**, por el periodo de un año. Confirmado el mismo se inicia la presente sesión, actúa como presidente Ad-hoc de la junta **JEREZ ROBALINO JOSE OSWALDO**, y como secretario Ad-hoc la Srta. **SHIRLEY REINOSO BASTIDAS**, el presidente da una breve explicación de los puntos a tratarse para lo cual los Accionistas presentes resuelven Aprobar por Unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2013, segundo.- de igual manera resuelven en aprobar por unanimidad para el Representante Legal de la Compañía **JEREZ ROBALINO JOSE OSWALDO**, contrate al Comisario de la Empresa CPA. **HOMERO BARZOLA CHALEN** para que se encargue de la revisión Contable y emita su opinión en su Informe anual.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, el presidente dispone que se lea el acta por secretaria hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las once horas, con la firma conjunta de todos los accionistas.

Guayaquil, 28 de ABRIL del 2014



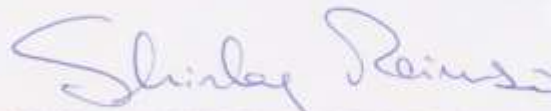
JEREZ ROBALINO JOSE OSWALDO
CC. 0912297181 CC. 0902894963
**ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA
ORDINARIA DE ACCIONISTAS**



JEREZ ROBAYO JOSE OSWALDO
ACCIONISTA



ROBALINO BARRIONUEVO EDITH
CC. 1801472158



SHIRLEY KATHERINE REINOSO BASTIDAS
CC. 0927245555
Secretaria Ad-hoc